

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/07/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|---------------------------------|------------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | RCENTRO |
| RAZÓN SOCIAL | GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V. |
| SERIE | |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA ANUAL |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 29/07/2020 |
| HORA | 11:00 |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 76.89 % |
| DECRETA DERECHO | No |

ACUERDOS

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 29 DE JULIO DE 2020 A LAS 11:00 HORAS.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

RESOLUCIONES

PRIMER ACUERDO.- Se resuelve aprobar (i) los informes anuales sobre las actividades del Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2019, (ii) el informe del director general elaborado conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acompañado del dictamen del auditor externo por el mismo ejercicio, y (iii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del director general y su informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, incluyendo el informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera, que a su vez incluye los estados financieros auditados y consolidados de Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre de 2019.

SEGUNDO ACUERDO.- Se resuelve otorgar a los señores consejeros, miembros de comités y funcionarios de la sociedad el finiquito más amplio que corresponda conforme a derecho por las actividades que desempeñaron por el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2019, además de ratificarse todas y cada una de las actuaciones llevadas a cabo por el Comité Ejecutivo en uso de sus facultades.

TERCER ACUERDO.- Se resuelve que, de la pérdida neta del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019 que asciende a la cantidad de \$831'529,274.00 se destine contra las utilidades acumuladas pendientes de aplicar.

CUARTO ACUERDO.- Se aprueba la designación, y/o ratificación de todas las personas que a continuación se mencionan para los cargos señalados, como miembros del Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias, incluyendo la ratificación del presidente de estos dos últimos, haciéndose constar que las personas designadas y ratificadas han manifestado su conformidad, además de aprobar la calificación de los consejeros con carácter de independientes con base en las constancias emitidas.

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/07/2020

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PROPIETARIOS SUPLENTE

Francisco Aguirre Gómez (presidente) Fermín Sandoval Espinoza
Ana María Aguirre Gómez Rafael Márquez Aguirre
María Adriana Aguirre Gómez Juan José San Millán Casillas
Francisco Aguirre Cranz (Vicepresidente) Fermín Sandoval Espinoza
Juan Aguirre Abdo Fermín Sandoval Espinoza
Javier Florido Ruiz Fermín Sandoval Espinoza
Luis Rey Mayo González Fermín Sandoval Espinoza
Consejeros Independientes:
Oscar Maldonado Trujillo Cecil Marcela Michel Ortega
Luis Manuel de la Fuente Baca Juan Griera Vidal
Carlos Alfredo Carpy Morales Yolanda Ortega García
Pedro Beltrán Nasr Arturo Yañez Flores

Los consejeros suplentes solamente podrán sustituir a su correspondiente consejero propietario en caso de ausencia de estos últimos.

Por lo que hace al Secretario del Consejo de Administración se ratifica al Lic. Alvaro Fernando Fajardo de la Mora, siendo su suplente el Lic. Adolfo Acosta Noriega, designación que se hizo de conformidad con los estatutos sociales.

COMITÉ EJECUTIVO

Francisco Aguirre Gómez (presidente)
Ana María Aguirre Gómez.
María Adriana Aguirre Gómez
Francisco Aguirre Cranz
Juan Aguirre Abdo
Javier Florido Ruiz
Luis Rey Mayo González

COMITE DE AUDITORIA Y COMITE DE PRACTICAS SOCIETARIAS

Luis Manuel de la Fuente Baca
Carlos Alfredo Carpy Morales
Pedro Beltran Nasr.

Señor Luis Manuel de la Fuente Baca como presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.

QUINTO ACUERDO.- Se aprueba la propuesta del presidente para que los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración, del Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias, permanezcan sin variación, en estos dos últimos casos tratándose de manera conjunta.

SEXTO ACUERDO.- Se aprueba que, se fije como monto la suma de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) del capital social de la empresa, para que se afecte para la recompra de acciones propias para cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores, y para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEPTIMO ACUERDO.- Se aprueba constar, ante la BMV y CNBV, la certificación de que, los estatutos sociales de la empresa, no sufrieron modificación alguna, para cumplir con lo previsto en el artículo 34 fracción V de las Disposiciones de

FECHA: 30/07/2020

Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

OCTAVO ACUERDO.- Se aprueba la ratificación de la Hoja de Términos, para todos los efectos legales a que haya lugar, así como todos aquellos documentos e instrumentos que se encuentren relacionados o sean necesarios con la misma.

NOVENO ACUERDO.- Se aprueba que Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V. directamente o a través de sus subsidiarias realice todos los actos y suscriba todos los documentos necesarios para cumplir con sus obligaciones bajo la Hoja de Términos.

DECIMO ACUERDO.- Se aprueba otorgar a favor de Francisco Aguirre Gómez y Juan Aguirre Abdó, para que conjunta o separadamente, ejerzan los poderes y facultades, para la celebración de los actos relacionados en la Hoja de Términos y en general celebrar cualquier acto o contrato necesario o conveniente para instrumentar la Hoja de Términos.

DECIMO PRIMER ACUERDO.- Se aprueba designar como delegados especiales de esta asamblea a los señores Francisco Aguirre Gómez, Juan Aguirre Abdó, Alvaro Fernando Fajardo de la Mora, Jacinto David Marina Cortes, Marcoflavio Rigada Soto, y Adolfo Acosta Noriega, para que cualquiera de ellos indistintamente, en caso de estimarlo necesario, comparezca ante el Fedatario público de su elección con el objeto de solicitar y otorgar la protocolización total o parcial de la presente acta, así como para que den todos los avisos, obtengan los permisos y realicen los trámites de registro que fueren necesarios, a fin de dar cumplimiento y efectividad a las resoluciones tomadas en esta asamblea.

Lic. Adolfo Acosta Noriega
Secretario Suplente del Consejo de Administración